

Aun cuando cada caso es único en cuanto a responsabilidad y daños, prestamos el mismo cuidado y atención al detalle a cada uno de los casos. El resultado se puede ver en los siguientes ejemplos, donde salen nuestras millonarias recuperaciones, entre otras:

\$5,600,000 por lesiones y muerte de un trabajador de jardinería que salió herido cuando su vehículo chocó contra un contenedor que estaba en la calle.

\$3,100,000 por lesión cerebral a un inspector de una compañía de gas en un evento no relacionado con el trabajo.

\$2,400,000 por la muerte de un ingeniero técnico que fue aplastado por un derrumbe de tierra.

\$2,100,000 por una lesión causada a un trabajador de acero que requirió una cirugía a la espina dorsal.

\$2,000,000 por un trabajador que se cayó por un techo, lo cual requirió una cirugía cervical.

\$2,000,000 por la muerte de un trabajador causada por el choque de un camión semi-remolque con una camioneta.

\$1,900,000 por una lesión a la extremidad inferior que fue causada por una carretilla elevadora que pasó por encima de un carpintero.

\$1,600,000 por una discectomía cervical para un trabajador de mantenimiento de 43 años que trabajaba en Dupage.

\$1,450,000 por una fractura de cadera a un estimador que cayó por una abertura sin protección en el United Center.

\$1,300,000 para un chofer de camión por una amputación parcial del pie debido a un defecto de producción de Ford.

\$1,300,000 para el trabajador de una fábrica que sufrió quemaduras de tercer grado causadas por una explosión.

\$1,275,000 para un encintador de paredes de yeso de 57 años que sufrió facturas después de caerse desde una plataforma aérea de trabajo.

\$1,100,000 por la muerte de un trabajador de planta que falleció por una plataforma portable defectuosa.

\$900,000 por heridas internas y la muerte de una persona de 90 años por negligencia en un hogar para ancianos.

\$846,000 para un carpintero que sufrió un desgarro de meniscos por la operación inadecuada de una grúa.

\$825,000 para un trabajador calificado en el relleno de ladrillos, que sufrió una hernia en el disco luego de caerse en el trabajo.

\$770,000 para un trabajador de construcción que sufrió una lesión vascular luego que estuvo expuesto a una corriente eléctrica.

\$750,000 para un trabajador de construcción que sufrió una lesión en la espalda cuando estaba

realizando una labor de carga.

\$750,000 para un trabajador de acero que sufrió el desgarro del manguito rotador por un soporte inadecuado.

\$500,000 para un trabajador de acero que agravó su condición en la columna al momento de caerse.

\$487,500 para un trabajador que tuvo que operarse luego que se fracturó la muñeca al momento de caerse en una excavación.

\$481,000 para un trabajador de acero que sufrió dolor de tejido blando-miofascial después de tropezarse y caer.

\$462,500 para un trabajador que sufrió una hernia en el disco cuando una rampa de concreto lo golpeó.

\$450,000 para un ingeniero técnico que sufrió una lesión en el hombro que fue causada por un equipo defectuoso.

\$425,000 para un chofer de camión que sufrió una lesión el disco lumbar que fue causada por una paleta defectuosa.

\$370,000 para un mecánico de molinos que sufrió una lesión en el disco lumbar que fue causada al momento de caerse de un equipo.

\$335,000 para un trabajador de acero que sufrió el desgarro del manguito rotador por la falta de un andamio.

\$300,000 para un mecánico de molinos por el agravamiento de su problema de espalda luego que cayera sobre una tubería.

\$250,000 para el pasajero de un taxi que sufrió fibromialgia luego que el taxi fuera chocado por detrás.